INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS CONSEJO INTERNO

- ACTA DE CONSEJO INTERNO-

Acta Núm. 113/2024 de la sesión ordinaria del 7 de junio de 2024 realizada a las 09:00 hrs., a distancia.

Presidente: Armando Sánchez Vargas Secretario: José Manuel Márquez Estrada

Consejeros Propietarios:

Isalia Nava Bolaños Agustín Rojas Martínez Minerva García Palacios Hélida de Sales Yordi

Consejeros Suplentes:

Dora Rosalía Rosales Sánchez

I. SOLICITUD DE LICENCIA ACADÉMICA

1. Solicitud de **licencia académica con goce de sueldo,** con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 97, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, de la **Dra. Alicia Adelaida Girón González,** Investigadora Emérita; por 6 días, a partir del 11 de junio de 2024, para presentar la mesa de trabajo "Feminismos y emancipación: Una puesta en común para sostener las resistencias en tiempos contradictorios" y participar como moderadora en el panel "Resistencias en América Latina, Asia y África: migración, origami e iconografía", en el congreso de la *Latin American Studies Association* (LASA) 2024, que se celebrará durante 4 días, a partir del 12 de junio del 2024, en Bogotá, Colombia. Esta actividad se relaciona con su programa de actividades académicas y fortalecerá la colaboración institucional de la UNAM y del IIEc con la LASA. Anexa el programa del evento. La académica no solicita apoyo económico del IIEc.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 97, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, de la Dra. Alicia Adelaida Girón González, Investigadora Emérita; por 6 días, a partir del 11 de junio de 2024, para presentar la mesa de trabajo "Feminismos y emancipación: Una puesta en común para sostener las resistencias en tiempos contradictorios" y participar como moderadora en el panel "Resistencias en América Latina, Asia y África: migración, origami e iconografía", en el congreso de la Latin American Studies Association (LASA) 2024, que se celebrará durante 4 días, a partir del 12 de junio del 2024, en Bogotá, Colombia. Toma conocimiento de que: la actividad referida está relacionada con su programa de actividades académicas, que se fortalecerá la colaboración con la LASA y de que la académica no solicita apoyo económico del IIEc.

2. Solicitud de regularización de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 97, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, de la Dra. María Teresa Gutiérrez Haces, Investigadora, Titular "C", de tiempo completo, definitivo; por 3 días, a partir del 28 de mayo de 2024, para dictar la ponencia "The redesign of a common space malgré tout. How Mexico and Canada have limited, buffered and shared their relationship within the NAFTA and the USMCA", en el Congreso de la Canadian Association of Latin American and Caribbean Studies (CALACS) 2024, que se celebró durante 3 días, a partir del 29 de mayo de 2024, en Montreal, Canadá. Esta actividad se relaciona con su programa de actividades académicas y fortalece la colaboración institucional de la UNAM y del IIEc con la CALACS. Anexa carta invitación y resumen de la ponencia. La académica no solicitó apoyo económico de IIEc.

No.









lan

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de regularización de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 97, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, de la Dra. María Teresa Gutiérrez Haces, Investigadora, Titular "C", de tiempo completo, definitivo; por 3 días, a partir del 28 de mayo de 2024, para dictar la ponencia "The redesign of a common space malgré tout. How Mexico and Canada have limited, buffered and shared their relationship within the NAFTA and the USMCA", en el Congreso de la Canadian Association of Latin American and Caribbean Studies (CALACS) 2024, que se celebró durante 3 días, a partir del 29 de mayo de 2024, en Montreal, Canadá. Toma conocimiento de que: la actividad referida está relacionada con su programa de actividades académicas, que se fortalecerá la colaboración con la CALACS y de que la académica no solicitó apoyo económico del IIEc.

3. Solicitud de **licencia académica con goce de sueldo**, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 97, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, de la **Mtra. Berenice Patricia Ramírez López**, Investigadora, Titular "B", de tiempo completo, definitivo; por 13 días, a partir del 8 de julio de 2024, para dictar la ponencia "¿Es posible transitar de las transferencias monetarias a la construcción de una Renta Básica Universal? El caso de México", en el *1er Congreso Latinoamericano Renta Básica Universal Incondicional*, que se celebrará durante 3 días, a partir del 17 de julio de 2024, en San José, Costa Rica. Además de realizar reuniones de trabajo con el Grupo de Investigación sobre Seguridad Social, Cuidados y Envejecimiento del CICDE. Esta actividad se relaciona con su programa de actividades académicas y fortalecerá la colaboración institucional de la UNAM y del IIEc con instituciones extranjeras. Anexa carta de aceptación, programa de reuniones y resumen de la ponencia, la académica se compromete a entregar la ponencia in extenso al regreso de su viaje y solicita apoyo económico del IIEc por 3 días de viáticos, así como pasaje aéreo con fecha de salida el 8 de julio y de regreso el 20 de julio de 2024.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 97, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, de la Mtra. Berenice Patricia Ramírez López, Investigadora, Titular "B", de tiempo completo, definitivo; por 13 días, a partir del 8 de julio de 2024, para dictar la ponencia "¿Es posible transitar de las transferencias monetarias a la construcción de una Renta Básica Universal? El caso de México", en el 1er Congreso Latinoamericano Renta Básica Universal Incondicional, que se celebrará durante 3 días, a partir del 17 de julio de 2024, en San José, Costa Rica. Además de realizar reuniones de trabajo con el Grupo de Investigación sobre Seguridad Social, Cuidados y Envejecimiento del CICDE. Esta actividad se relaciona con su programa de actividades académicas y fortalecerá la colaboración institucional de la UNAM y del IIEc con instituciones extranjeras. Toma conocimiento de que: la actividad referida está relacionada con su programa de actividades académicas y que se fortalecerá la colaboración con instituciones extranjeras. Además, con base en el acuerdo tomado por el Consejo Interno en su sesión extraordinaria del 8 de marzo de 2019, acta núm. 67/2019, aprueba la solicitud de apoyo económico del IIEc para 3 días de viáticos, pasaje aéreo con monto máximo de 25 mil pesos con fecha de salida el 8 de julio y fecha de regreso 20 de julio de 2024.

4. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 97, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, de la Dra. Ana Luisa González Arévalo, Investigadora, Asociada "C", de tiempo completo, definitivo; por 8 días, a partir del 26 de agosto de 2024, para presentar el capítulo de libro "La sequía en el estado de Hidalgo, ubicado en la región Centro de México", en el 16 Congreso Internacional de Administración de Empresas: Ciencia, Tecnología e Innovación, que se celebrará durante 3 días, a partir del 28 de agosto de 2024, en Medellín, Colombia. Esta actividad se relaciona con su programa de actividades académicas y fortalecerá la colaboración institucional de la UNAM y del IIEc con instituciones internacionales. Anexa carta de aceptación y ponencia in extenso. La académica solicita apoyo económico del IIEc por 3 días de viáticos, pasaje aéreo con fecha de salida el 26 de agosto y fecha de regreso 2 de septiembre de 2024.

The state of the s









ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 97, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, de la Dra. Ana Luisa González Arévalo, Investigadora, Asociada "C", de tiempo completo, definitivo; por 8 días, a partir del 26 de agosto de 2024, para presentar el capítulo de libro "La sequía en el estado de Hidalgo, ubicado en la región Centro de México", en el 16 Congreso Internacional de Administración de Empresas: Ciencia, Tecnología e Innovación, que se celebrará durante 3 días, a partir del 28 de agosto de 2024, en Medellín, Colombia. Toma conocimiento de que: la actividad referida está relacionada con su programa de actividades académicas y que se fortalecerá la colaboración con instituciones internacionales. Además, con base en el acuerdo tomado por el Consejo Interno en su sesión extraordinaria del 8 de marzo de 2019, acta núm. 67/2019, aprueba la solicitud de apoyo económico del IIEc para 3 días de viáticos, pasaje aéreo con monto máximo de 25 mil pesos con fecha de salida el 26 de agosto y fecha de regreso 2 de septiembre de 2024.

5. Solicitud extensión de licencia académica con goce de sueldo, referente al Acta 14/2024 con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 57, 97, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, de la Mtra. Graciela Reynoso Rivas, Técnica Académica, Titular "B", de tiempo completo, definitivo; por 1 día, a partir del 5 de julio de 2024, para dictar la ponencia "¿La inteligencia artificial puede sustituir perfiles profesionales en la edición de libros?" en el XXII Congreso Internacional sobre Nuevas Tendencias en Humanidades, que se celebrará durante 3 días, a partir del 26 de junio de 2024, en la Universidad La Sapienza, Roma, Italia. La actividad referida está relacionada con su programa de actividades académicas y fortalecerá la colaboración institucional de la UNAM y del IIEc con la Universidad de Roma La Sapienza. Su solicitud cuenta con el visto bueno del Dr. José Manuel Márquez Estrada.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de extensión de licencia académica con goce de sueldo, referente al Acta 14/2024 con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 57, 97, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, de la Mtra. Graciela Reynoso Rivas, Técnica Académica, Titular "B", de tiempo completo, definitivo; por 1 día, a partir del 5 de julio de 2024, para dictar la ponencia "¿La inteligencia artificial puede sustituir perfiles profesionales en la edición de libros?" en el XXII Congreso Internacional sobre Nuevas Tendencias en Humanidades, que se celebrará durante 3 días, a partir del 26 de junio de 2024, en la Universidad La Sapienza, Roma, Italia. Toma conocimiento de que: la actividad referida está relacionada con su programa de actividades académicas y que se fortalecerá la colaboración con instituciones extranjeras.

6. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 97, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, del Mtro. Gabriel Badillo González, Técnico Académico, Asociado "C", de tiempo completo, interino; por 5 días, a partir del 16 de julio de 2024, para dictar la ponencia "Análisis de la propuesta legislativa sobre el Sistema de Cuidados en México. Aportes desde la experiencia sobre la institucionalización de la seguridad social", en el 1er Congreso Latinoamericano Renta Básica Universal Incondicional, que se celebrará durante 3 días, a partir del 17 de julio de 2024, en San José, Costa Rica. Esta actividad se relaciona con su programa de actividades académicas y fortalecerá la colaboración institucional de la UNAM y del IIEc con instituciones extranjeras. Anexa carta de aceptación y resumen de la ponencia, el académico se compromete a entregar la ponencia in extenso al regreso de su viaje. Su solicitud cuenta con el visto bueno de la Mtra. Berenice Ramírez. El académico solicita apoyo económico del IIEc por 3 días de viáticos, pasaje aéreo con fecha de salida el 16 de julio y fecha de regreso 20 de julio de 2024.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 97, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, del Mtro. Gabriel Badillo González, Técnico Académico, Asociado "C", de tiempo completo, interino; por 5 días, a partir del 16 de julio de 2024, para dictar la ponencia "Análisis de la propuesta legislativa sobre el Sistema de Cuidados en México. Aportes desde la experiencia sobre la institucionalización de la seguridad social", en el 1er Congreso Latinoamericano Renta Básica Universal Incondicional, que se celebrará durante 3 días, a partir del

RSV

the



do





17 de julio de 2024, en San José, Costa Rica. Esta actividad se relaciona con su programa de actividades académicas y fortalecerá la colaboración institucional de la UNAM y del IIEc con instituciones extranjeras. Toma conocimiento de que: la actividad referida está relacionada con su programa de actividades académicas y que se fortalecerá la colaboración con instituciones extranjeras. Además, con base en el acuerdo tomado por el Consejo Interno en su sesión extraordinaria del 8 de marzo de 2019, acta núm. 67/2019, aprueba la solicitud de apoyo económico del IIEc para 3 días de viáticos, pasaje aéreo con monto máximo de 25 mil pesos con fecha de salida el 16 de julio y fecha de regreso 20 de julio de 2024.

II. SOLICITUD DE RECONTRATACIÓN

1. Solicitud de Solicitud de recontratación por Artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, de la Mtra. Jimena Navarro Guevara, por seis meses, a partir del 24 de agosto de 2024, con una remuneración equivalente a una plaza de Técnico Académico, Asociado "B", de tiempo completo, con el número de plaza 01389-27, en el Área de Economía del Sector Energético, para continuar desarrollando actividades de apoyo técnico-académico. Anexa informe y programa de actividades. Su solicitud cuenta con el visto bueno de la Dra. Ana Luz Figueroa Torres. Esta es su décima recontratación. Por motivo de la pandemia por Covid-19, hubo un retraso importante en la realización de los Concursos de Oposición Abiertos en la UNAM, por lo que la académica no ha podido solicitar la apertura de dicho concurso.

Artículo 13.- Los requisitos mínimos para ingresar o ser promovido a la categoría de técnico académico asociado son:

b) Para el nivel "B", tener grado de licenciado o preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad y haber colaborado en trabajos publicados

ACUERDO: Se turna a la Comisión de Opinión Académica

No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 10:00 horas.

PRESIDENTE

SECRETARIO

ARMANDO SÁNCHEZ VARGAS

JOSÉ MANUEL MÁRQUEZ ESTRADA

CONSEJEROS ASISTENTES

ISALIA NAVA BOLAÑOS

AGUSTÍN ROJAS MARTÍNEZ

MINERVA GARCÍA PALACIOS

HÉLIDA DE SALES YORDI

DORA ROSALÍA RÓSALES SÁNCHEZ

JMME/iagv